

ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Estructura Social

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		TRABAJO SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social	Estructura, desigualdad y exclusión social	2º	3º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

A través del correo de la Plataforma Prado 2, o bien en el correo personal de cada profesor:

dulcegl@ugr.es

lozanoma@ugr.es

valgil@ugr.es

josemedi@ugr.es

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo de la plataforma docente Prado 2

Correo web de los profesores

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No se requiere adaptación del temario ya que la docencia se realizó en el primer semestre

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- No se requiere adaptación por la finalización de la docencia en el primer semestre
-

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • No se requiere adaptación dado que la evaluación se realizó durante el primer semestre.
Convocatoria Extraordinaria
<p>Grupos A y B</p> <p>Herramienta de evaluación. Descripción. Ejercicio con varias preguntas de desarrollo, reflexión, comentario. Se enviarán a través de la plataforma Prado 2. Criterios de evaluación. Los utilizados habitualmente en pruebas escritas y orales: nivel de comprensión, nivel de expresión escrita, capacidad de análisis y síntesis, dominio del enfoque estructural, originalidad etc. Porcentaje sobre calificación final. 100%</p> <p>Grupo C</p> <p>Herramienta de evaluación primera: Descripción. Ejercicio con preguntas de desarrollo y de relación entre conceptos y teorías. Se enviarán a través de la plataforma Prado 2. Criterios de evaluación. Los utilizados habitualmente en pruebas escritas y orales: nivel de comprensión, nivel de expresión escrita, capacidad de análisis y síntesis, dominio del enfoque estructural, originalidad etc. Porcentaje sobre calificación final. 60%</p> <p>Herramienta de evaluación segunda: Descripción. Proyecto de investigación relacionado con el temario teórico y práctico de la asignatura. Se enviará a través de la plataforma Prado 2. Criterios de evaluación. Los mismos que el profesor determinó en las instrucciones específicas publicadas en Prado 2 sobre la ejecución del proyecto de investigación en convocatoria ordinaria. Porcentaje sobre calificación final. 40%</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta única. Los alumnos que hubieran solicitado evaluación única final en tiempo y forma, realizarán una prueba objetiva de acuerdo con las herramientas y criterios de evaluación que se indican más arriba para la convocatoria extraordinaria. El porcentaje de la prueba sobre la calificación final es del 100%.
RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales ubicados en la plataforma Prado 2: presentaciones y documentos <p>ENLACES:</p> <ul style="list-style-type: none"> •
INFORMACIÓN ADICIONAL



(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

“En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es